

Acuerdo Nº 2020:

Se acuerda someter al conocimiento de las Comisiones del Consejo, para su estudio y posterior proposición a la Sala, los siguientes antecedentes:

- **Comisión Social:**

- ✓ Proyecto "Construcción Red Alcantarillado en sector Poniente Canela" Suplemento de fondos por \$ 1.543.689.-
- ✓ Propuesta de distribución de empleos Programa de Mejoramiento Urbano.

- **Comisión Educación y Salud:**

- ✓ Priorizar proyecto "Ampliación Nueva Escuela Básica" para Vicuña, por M\$ 78.926 con cargo F.N.D.R., provisión FIE 2002
- ✓ Proyecto "Ampliación Escuela Flor del Valle," P. Reconstrucción, Monte Patria, suplemento de fondos por un monto de M\$ 31.808.-
- ✓ Proyectos: "Reposición Escuela Punta de Choros, La Higuera", suplemento de fondos por \$ 14.121.500.

- **Comisión Administrativa:**

- ✓ "Reposición Edificio Consistorial Río Hurtado", suplemento de fondos por \$ 41.535.000.
- ✓ "Reposición Edificio Consistorial Municipalidad de Canela", suplemento de fondos por \$ 51.300.000.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL

BCE/adg
16.08.2002